



Un término de Calatorao
que ha dado nombre
a un condado

ARGILLO

Iniciativa Cultural Barbacana
Calatorao 12 de julio de 1995

HISTORIA DEL QUIÑON DE ARGILLO

UN TERMINO DE CALATORAO QUE HA DADO NOMBRE A UN CONDADO

Como continuación del trabajo que presentamos el año pasado en el Programa de Fiestas, sobre la donación de Calatorao a la Iglesia de S^a M^a la Mayor de Zaragoza (El Pilar), Iniciativa Cultural Barbacana da a conocer los datos referentes a la evolución de la propiedad del Quiñon de Argillo.

UBICACION Y DATOS HISTORICO-ARQUEOLOGICOS

El Quiñon de Argillo, Argelio en la antigüedad, se localiza a unos 2 km. al Norte del núcleo urbano de la localidad de Calatorao, en cuya demarcación municipal se halla en la actualidad comprendido.

Su altitud es de 360 m. y desde él se divisa una amplia panorámica de la Vega del Jalón.

Los primeros datos históricos que se conocen de este Quiñon, se remontan a los siglos II y III de la era cristiana, como lo atestiguan los restos arqueológicos encontrados que justifican la existencia de una Villa Romana y su necrópolis (cementerio) en esta zona del Valle del Jalón.

Como citan los autores que han investigado:

“Entre los restos encontrados hay unas evidentes señales de necrópolis con lucidos excacados en la roca, dirigiéndose todos sus pies hacia Oriente, como para recibir sobre el rostro de los cadáveres los primeros rayos de sol”

(Narciso Sentenach 1920)

“Actualmente (1983) se observan los restos de más de 6 sepulturas de lajas fijadas con argamasa y los restos dispersos de sarcófagos de alabastro. En 1983 se quedó al descubierto un sarcófago de yeso alabastrino blanco, conteniendo restos humanos en su interior con la correspondiente tapadera, también del mismo material.

“Las cerámicas romanas aparecen en las superficies de las laderas más bajas, junto a materiales medievales asociados a los restos de una estructura de piedra y argamasa próxima a la carretera, entre los restos ha aparecido también una piedra de molino circular.

“Este yacimiento por las características idóneas de su ubicación, pudo ser una Villa Romana en la zona que hoy ocupa la granja de Argillo y cuya necrópolis se situará en un punto próximo.

“Los materiales recogidos ofrecen una cronología que podemos situar en los siglos II y III dada la ausencia de materiales tardíos o más antiguos.

(Jesús Angel Pérez, Memoria de Licenciatura Inédita: “La contribución a la carta arqueológica del Valle del Jalón, 1987)

LAS ORDENES MILITARES: PRIMEROS PROPIETARIOS HISTORICOS

Los primeros documentos que hacen referencia a Argillo datan del siglo XII, momento en que fue conquistado el Valle del Jalón por el Rey Alfonso I “El Batallador” a los moros en año 1119. Una vez conquistado, tal rey lo dona a los Caballeros de la Orden del Temple como premio a la labor militar realizada por los templarios contra los sarracenos o moros en la conquista de las tierras que iban a componer el Reino de Aragón.

La evolución de la Orden, y sus empresas financieras de préstamos, motivaron escándalos y malestar iniciándose un proceso que movió Felipe IV de Francia, farisáicamente escandalizado y únicamente interesado en el botín que podía obtener.

En Aragón Jaime II abrió proceso en 1307, que motivó la rebelión militar de los Caballeros Templarios; aunque el proceso declaró la inocencia de los “Freires” Militares Templarios, el 22 de marzo de 1312 el Papa Clemente V declara extinguida la Orden y por Decreto de 10 de Mayo de 1312 fueron obligados a dispersarse o a ingresar en las Otras Ordenes Militares, y la mayoría de sus casas pasaron a la Orden del Hospital de Jerusalén en su Castellania de Amposta.

En virtud de esta Bula Papal los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén o Sanjuanistas entraron en posesión de la Torre de Argillo y su Quiñon.

EL SEÑORIO DE ARGILLO Y SUS SEÑORES

La Orden de San Juan, estuvo en posesión de la Torre durante más de cien años, ya que según escritura del notario Bilbilitano Ferrán Pérez, fechada en Zaragoza el 15 de febrero de 1427, consta que Argillo había sido transferida por el Hospital al Caballero bilbilitano Fernando Muñoz de Pamplona, perteneciente a una familia navarro-aragonesa que poseía casa solar en Sabiñán; este caballero era 5º nieto de D. Martín Munyoz, que participó en la conquista de Calatayud en 1120, por tanto con D. Fernando Muñoz de Pamplona se inicia el Señorío de Argillo.

La Orden de San Juan de Jerusalén conservó los derechos "treuderos" de la Torre de Argillo hasta que Don Fernando y su hijo de igual nombre, para hacer valer sus derechos de propiedad y jurisdicción temporal, instala una horca para supliciar (ejecutar) a los criminales y así demostrar su autoridad sobre vidas y haciendas. Esta decisión no fue bien vista por las autoridades de la Orden de San Juan (representada por D. Alvaro de Luna, Comendador del Hospital y padre del célebre Condestable de Castilla del mismo nombre) y pusieron pleito a los Muñoz de Pamplona; se resolvió el asunto administrativamente por un acta de compromiso o Concordia con el nieto de D. Fernando, D. Juan Muñoz de Pamplona y Fernández de Moros, que a la sazón era tercer Señor de Argillo. El acta fue firmada el 2 de Julio de 1443 seguida de una sentencia arbitral dictada 22 días después con la obligación de pagar un treudo a la Orden Hospitalaria que ya su padre D. Fernando Muñoz de Pamplona había reconocido por la escritura otorgada en 1427.

Hasta la segunda mitad del siglo XVIII la Casa de Argillo pasa por doce diferentes titulares del Señorío, entre los que merece destacarse a D. Diego Muñoz de Pamplona y Peralta, nieto del anterior y quinto Señor de Argillo, el cual abandonó Patria y Hacienda para establecerse en Francia, concretamente en el Principado de Bearne, donde logró ser favorecido por la amistad del Rey Enrique II de Francia, que lo nombró su gentilhombre. Allí conoció y se casó con Madame Catalina de Noailles, natural de Meneses (junto a Roncesvalles), que era la Señora del Castillo de Abos y otras tierras. Tuvieron como hijo a D. Tristán Muñoz de Pamplona y Novales. Cuando enviudó, vino con su hijo D. Tristán a hacerse cargo de la Casa de Argillo, D. Tristán casó con Dª Bernardina de Gante y Carnicer, natural de Tarazona e hija de D. Gaspar de Gante señor de Quel (Rioja). La Casa de Argillo, creció en rango aristocrático y bienes al entroncar con los Señores de Quel, los Barones de Escriche, los Nuevos de Calatayud, y otros linajes bilbilitanos, donde siguieron afincados todos los Argillo hasta el duodécimo titular poseedor del Señorío D. Miguel Muñoz de Pamplona y Pérez de Nuevos, nacido en Calatayud el 29 de junio de 1731, que fue el último Señor de Argillo.

CREACION DEL CONDADO DE ARGILLO Y SUS CONDES

D. Miguel Muñoz de Pamplona y Pérez de Nuevos en 1776 promovió ante Carlos III, alegando que estaban emparentados los Muñoz de Pamplona con las casas más importantes del país, ya que el mismo se había casado en el año 1755 con Doña Angela Monserrat y Ximénez de Urrea hija de los condes de Berbedel, pero además estaba entroncado con los Condes de Atares, por Funes; con los Condes de Barajas y del Real, por Zapata; con los condes de Aranda y Peralada por Fernández de Heredia; con los condes de Plasencia y Bureta y los Marqueses de Bárboles y Condes de Contamina, por Andrés de Camarena; con os Duques de Hajar y Condes de Cañete, por Nuevos; con los Marqueses de Ariza y de Lazan, por Palafox; con los Marqueses de Fontellas, por Gante; con los Barones de Escriche, por Sánchez Muñoz; y con los Duques de Noailles (Francia). Por todo lo cual el Rey Carlos III accediendo a la súplica de D. Miguel y el informe favorable de su Consejo, se expide con fecha 21 de Marzo de 1776 su Real Despacho creándolo Conde de Argillo, con Vizcondado previo de Pomer, título este recaído también en otro Señorío de la Casa.

Ya como primer Conde de Argillo, estableció su residencia en Zaragoza, en la Calle Mayor, en un edificio palaciego aún existente.

No pudo disfrutar mucho de su título, ya que dos años después, concretamente el 12 de noviembre de 1778, hallándose presente en el Teatro de las Comedias de la Ciudad de Zaragoza para presenciar la ópera "La Real Jura de Artajerjes", encabezando la representación de la aristocracia y ocupando el palco principal, murió

como consecuencia de las quemaduras que sufrió en el incendio que se declaró al final de la representación a causa de los cirios de la iluminación del escenario y cuando intentaba auxiliar al público.

Le sucedió su hijo Miguel Muñoz de Pamplona y Monserrat nacido en 1751 y que residía en Madrid representando a su casa en la Corte; tampoco pudo disfrutar del título, ya que cinco años después fallecería sin dejar sucesión.

Lo heredó su tío carnal paterno D. Manuel Muñoz de Pamplona y Pérez de Nuevos que ostentó el título de tercer Conde de Argillo por Real Carta de Sucesión de Carlos III (15 de mayo de 1785), casó don D^a Pilar Sanz de Cortes y Conock, hija de los Marqueses de Villaverde y Condes de Morata, tuvo como hija a D^a Soledad Muñoz de Pamplona y Sanz de Cortes que a la edad de 20 años y por la muerte de su padre se convirtió en la cuarta Condesa de Argillo, por Real Carta de Sucesión de Carlos IV (3 de junio de 1805)

En el año 1837 por el fallecimiento de su tía materna D^a María Luisa Sanz de Cortes, heredó el título de Villaverde-Morata y por lo tanto pasó a ser propietaria del Palacio de Villaverde en la Ciudad de Zaragoza, dicho Palacio es conocido a partir de ese momento como Palacio de Argillo, está situado en la Plaza de San Felipe y actualmente es el Museo Pablo Gargallo.

D^a Soledad se casó con D. José Garcés de Marcilla y Azuara, noble linaje de la Villa de Molina de Aragón. Cuando falleció la Condesa el 1 de febrero de 1840, heredó el título su hijo primogénito D. José Garcés de Marcilla y Muñoz de Pamplona, quinto Conde de Argillo, por carta de Sucesión librada por la Reina Isabel II (14 de febrero de 1848) su merte sin sucesión en 1883 causaría un cambio de rumbo hacia un apellido distinto, Bordiú en la persona de D. Luis Bordiú y Garcés de Marcilla por carta de Sucesión firmada por Alfonso XII (10 de mayo de 1884) con el título de sexto Conde de Argillo.

Heredó el Título su nieta D^a Esperanza Bordiú y Bascarán, séptima Condesa de Argillo, por Carta de Sucesión de Alfonso XIII fechada en 1921, contrajo matrimonio con D. José María Martínez Ortega; a uno de sus hijos D. Cristóbal Martínez -Bordiú al contraer matrimonio con D^a Carmen Franco, le cedieron el título de Marqués de Villaverde.

El heredero y actual octavo Conde de Artillo es su nieto D. Francisco José Martínez-Bordiú y de Cubas (BOE 24-08-82) nacido en Madrid el 8 de octubre de 1952, de profesión Ingeniero de Minas y casado con D^a Teresa Carmen Tabaoda y Arechabala (n. Madrid 12-04-65) de la cual tiene dos hijas, D^a Carlota (n. 17-06-90) y heredera del título, y D^a Almudena (n. 27-04-93).

Todos ellos descendientes en línea recta de D. Fernando Muñoz de Pamplona, primer Señor de Argillo.

EL QUIÑON EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad la torre y Quiñon de Argillo después de haber estado temporalmente alquilada por D. Pascual Poza, fue adquirida a D. José Ignacio de Olazabal-Bordiú, Marqués de Valle-Santiago por la familia Ibarra-Barraqueta, uno de sus miembros y heredero tiene instalado un coto intensivo de Caza, y con el mismo nombre (Argillo), hay un afijo de perros de caza conocido a nivel nacional.

ANECDOTARIO

Antes de que el Concilio de Trento proscribiese los desafíos o duelos, sus Señores Temporales los Muñoz de Pamplona, señalaron "Campo" para tales pendencias en el sitio todavía denominado de la Matanza en razón de las que allí sucedían por tal causa.

Cerca de la Torre de Argillo todavía puede verse un altozano con su cima aplanada, donde se cree estuvo colocada la horca.

La Orden de los Hospitalarios de San Juan, es conocida por loque visitan la Almunia pues su escudo está tallado en piedra en lo que fueron su palacio e Iglesia, y fue la fundadora de La Almunia de D^a Godina trayendo consigo la desaparición de la Villa de Cabañas de Jalón de la que solamente queda su iglesia, hoy ermita de Cabañas.